## ADENDA MODIFICATORIA Nº 1

## LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 001/17 "PROVISIÓN DEL SERVICIO DE PASAJES AÉREOS, TERRESTRES Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA FADA/UNA" – AD REFERENDUM - ID Nº 321.115

A los efectos de clarificar y definir con precisión el alcance del presente llamado se emite la presente Adenda Modificatoria Nº 1, con relación a los puntos indicados más abajo quedando redactadas de la siguiente manera:

# REPÚBLICA DEL PARAGUAY

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

## FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

## PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

## CONCURSO DE OFERTAS (LCO)
## Nº 001/2017

# "PROVISIÓN DEL SERVICIO DE PASAJES AÉREOS, TERRESTRES Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA FADA/UNA" – AD REFERENDUM

# IDNº: 321.115

# 2017

## 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN APLICABLES EN CASO DE EMPATE ENTRE LOS OFERENTES:

En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, la Convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el Oferente en su oferta.

- En primer lugar, analizará la capacidad financiera del Oferente, y la que posea la mejor capacidad, según el ratio de liquidez establecido (Mayor índice de liquidez en promedio durante los años establecidos) en la Sección III Criterios de Evaluación, será considerada la mejor calificada.

## Sección V. Programa de Servicios

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2017.

P/ Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.